

000530

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO

A los VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, encontrándose en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi y la señora Subsecretaria Administrativa Ctdra. Graciela Judith González, comunicándose mediante el sistema digital provisto por Microsoft MS Teams (conforme consta en la grabación, capturas de pantalla realizadas y síntesis de actividad que informa el sistema), el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Julio César Alak, Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dr. Humberto Bottini, Dr. Jorge Alberto D'Onofrio, Dr. Marcelo Jorge García, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Sandra Silvina Paris, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos, Dr. Esteban Federico Taglianetti, Dr. Federico Gastón Thea, Dr. Facundo Miguel Tignanelli y Dr. Marcos Darío Vilaplana, las

señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Dr. Gastón Mario Marcelo Argeri, Dra. Adriana Cecilia Coliqueo, Dra. Gabriela Demaría, Dr. Gustavo Alberto Dutto, Dra. Débora Sabrina Galán, Dra. Susana Haydée González, Dr. Javier Agustín Mariani, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar, Dr. Pablo Gabriel Quaranta y Dr. Santiago Gabriel Quarneti y el señor Prosecretario Dr. Daniel Hugo Anglada, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

**SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.** -----

**Martes 22/ 12/ 2020.** -----

**HORA 08:30.** -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Inscripciones y exámenes escritos. -----
5. Consideración de la renuncia presentada por el señor Director de la Escuela Judicial Dr. Felipe Fucito. -----
6. Cajas Chicas Secretaría y Subsecretaría Administrativa para año 2021. -----
7. Consideración de ternas concursos: -----

000531

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

1. JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial ZÁRATE - CAMPANA, con asiento en ESCOBAR: 2288 (tres cargos, vacantes n° 3826, n° 3827 y n° 3828) [examen escrito del 02/05/17]. -----
2. JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2330 (dos cargos, vacantes n° 3883 y n° 3884) [examen escrito del 05/09/17]. -----
3. JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2339 (un cargo, vacante n° 3894) [examen escrito del 10/10/17]. -
4. JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2406 (un cargo, vacante n° 3966) [examen escrito del 22/05/18].-----
5. JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2392 (un cargo, vacante n° 3950) [examen escrito del 31/05/18]. -----
6. DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2400 (un cargo, vacante n° 3959) [examen escrito del 19/06/18 y examen oral del 22/10/19]. -----

7. JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2432 (un cargo, vacante n° 3995) [examen escrito del 27/09/18]. -----

8. JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LA MATANZA: 2433 (un cargo, vacante n° 3996) [examen escrito del 02/10/18 y examen oral de 13/08/19 y 17/09/19]. -----

9. JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial LA PLATA: 2435 (un cargo, vacante n° 3998) [examen escrito del 04/10/18]. -----

10. JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial AZUL: 2436 (un cargo, vacante n° 3999) [examen escrito del 09/10/18 y examen oral del 06/08/19 y 12/08/19]. -----

11. DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2447 (un cargo, vacante n° 4014) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ, sede MORENO: 2448 (un cargo, vacante n° 4015) [examen escrito del 25/10/18]. -

8. Actividades enero 2021. -----

9. Determinación de fecha y hora de inicio de próxima sesión. -----

000532

Dr. OSVALDO MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**APERTURA DE LA SESIÓN:** Encontrándose comunicados el número suficiente de Consejeras y Consejeros, siendo las ocho horas y cuarenta y dos minutos, se declara abierta la sesión presidiéndola el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari. -----

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR:** Las Consejeras y los Consejeros que se encuentran presentes digitalmente en la sesión del día de la fecha y participaron de la sesión del día 15 del corriente mes y año, aprueban por unanimidad el acta labrada en la oportunidad. -----

**INFORME DE PRESIDENCIA:** El señor Presidente informa al plenario sobre temas del área a su cargo, destacando lo siguiente: -----

**a) Exámenes psicológico-psiquiátricos en concursos:** El Dr. Eduardo Néstor de Lazzari informa al plenario que se ha recibido la información de la Dirección General de Sanidad de la Suprema Corte que el día de mañana, miércoles estarían entregando los resultados de los exámenes psicológico-psiquiátrico realizados a los postulantes de los concursos convocados para JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2463 (un cargo, vacante n° 4031) y NECOCHEA: 2464

00/00/00  
00/00/00

(un cargo, vacante n°4032) [examen escrito del 20/08/19 y examen oral del 03/03/20]. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo realizado. -----

**b) Inscripciones al Registro de Aspirantes a la Magistratura por vía electrónica:** El Dr. de Lázzari informa que, se encuentra abierto y funcionando regularmente el sistema de inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. En atención a ello, correspondería evaluar las medidas a adoptar respecto de los concursos en trámite de inscripción, teniendo presente el aporte efectuado por el Consejero Dr. Humberto Bottini. Las Consejeras y los Consejeros presentes aprueban lo informado. -----

**c) Convocatoria a participar de una "Mesa Permanente de Articulación de Políticas de Género y Diversidad Sexual entre los Poderes de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires":** Cedida la palabra al señor Vicepresidente, el Dr. Benente informa al plenario respecto a su participación en la cuarta reunión llevada a cabo de la "Mesa Permanente de Articulación de Políticas de Género y Diversidad Sexual entre los Poderes de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires", de la que participaron entre otros la señora Ministra Estela Díaz, el Procurador de la Suprema Corte Dr.

000533

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Julio César Conte Grand, el Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, autoridades de la H. Cámara de Diputados y del H. Senado de la Provincia y del mismo Ministerio convocante. En la misma se abordaron cuestiones vinculadas a la política de género, destacando que se encuentra en elaboración en el marco del Poder Judicial bases con sentencias ejemplares en materia de género y las carátulas en los procesos, planteando que desde el Consejo de la Magistratura dado que ni la ley de 2018 ni el Reglamento de 2019 han abordado esta problemática, existen cuestiones que en el marco de esa mesa se podrían trabajar. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo actuado. -----

**d) Solicitud de llamado a concurso de cargos del Departamento Judicial Merlo:** El Dr. de Lázzari informa que, se ha recibido la solicitud efectuada desde el Poder Ejecutivo, de la convocatoria a concurso para la cobertura de cargos del nuevo Departamento Judicial Merlo. Se han agregado al documento de estado de los concursos y serán incorporados en futuros llamados. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo actuado. -----

**e) Presentación de la renuncia del Director de la Escuela**

**Judicial:** El Dr. de Lazzari informa que, se ha recibido la presentación de la renuncia de manera indeclinable del señor Director de la Escuela Judicial, pese a las conversaciones con él mantenidas al respecto. El texto de la misma fue distribuido por correo electrónico y corresponderá su tratamiento al abordar el punto del Orden del día correspondiente. Las Consejeras y los Consejeros presentes consienten lo propuesto. -----

**f) Antecedentes obrantes en Secretaría y ampliación de**

**informes referidos al Dr. Sastre:** El señor Presidente informa que se han remitido por correo electrónico a los Consejeros detalle de los antecedentes obrantes en los expedientes en tratamiento referidos al Dr. Laureano Néstor Damián Sastre, conjuntamente con las respuestas recibidas a los pedidos de actualización de informes tramitados, así como aquellos que aún se encuentran pendientes de respuesta. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento. -----

**g) Temas de la Subsecretaría Administrativa:** El Dr. de

Lazzari plantea la necesidad de otorgar tratamiento a cuestiones vinculadas al funcionamiento de la Subsecretaría

000534

  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aes

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Administrativa como son el otorgamiento de Cajas Chicas a la Secretaría y a la Subsecretaría Administrativa, vacaciones del personal y plan de actividades de la Escuela Judicial, entre otros. Las Consejeras y los Consejeros presentes aprueban lo propuesto. -----

**INFORME DE SECRETARIA DEL ESTADO DE LOS CONCURSOS EN**

**TRÁMITE:** El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Estado de los Concursos en trámite, y del Informe de Secretaría que se distribuyeran por vía electrónica y se adjuntan a la presente formando parte integrante de la misma. -----

**INSCRIPCIONES Y EXÁMENES ESCRITOS:** Sometido a consideración el punto, tal como fuera anticipado por el señor Presidente en su informe, se evalúa el funcionamiento del sistema de inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. Cedida la palabra al Consejero Dr. Humberto Bottini, explica la propuesta efectuada referida a los sistemas de inscripciones a concursos y exámenes escritos. En atención al breve tiempo transcurrido desde su puesta en marcha, se dispone aguardar a las sesiones del mes de febrero de 2021 la evaluación de las restantes acciones a adoptar relacionadas con lo planteado. -----

#0-001

#0-000

CONSIDERACIÓN DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA ESCUELA JUDICIAL: Habiendo analizado la renuncia presentada por el señor Director de la Escuela Judicial, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: -----

**VISTA:** la renuncia presentada por el Dr. FELIPE RODOLFO MARIA FUCITO al cargo de Director Académico de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, la que solicita tenga efecto a partir del 31 de diciembre del corriente año, comprendiendo también sus actividades como Profesor de la citada Escuela, y; -----

**CONSIDERANDO** que el Dr. Fucito se desempeñara en esas funciones desde diciembre de 2011, habiendo atendido con idoneidad y dedicación los desafíos como Director Académico y como Docente. Que este Consejo considera adecuado brindar al renunciante un justo reconocimiento por las tareas desempeñadas en atención a las mismas, tanto por la organización como por la calidad educativa logradas. -----

000535

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los  
Consejeros presentes,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Aceptar, a partir del día 31 de diciembre de  
2020, la renuncia presentada por el Dr. FELIPE RODOLFO  
MARÍA FUCITO (D. N. I. 4.515.606), al cargo de Director  
Académico de la Escuela Judicial del Consejo de la  
Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y a sus tareas  
como Profesor de la misma. -----

Artículo 2º: Dar las gracias por los importantes servicios  
prestados, haciéndole saber el reconocimiento de este  
Organismo por las tareas que llevara a cabo durante el  
período que se desempeñara como Director Académico y como  
Docente, aportando un alto grado de calidad educativa en  
sus contenidos y organización. -----

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber a la persona  
interesada y archívese.-----

Resolución N°2657. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.  
Secretaría.-----

El señor Presidente propone convocar a la mayor brevedad posible a una reunión, de manera virtual, al Consejo Directivo de la Escuela Judicial. La y los integrantes del citado Consejo Directivo asienten la propuesta. -----

**RENOVACIÓN DE CAJAS CHICAS PARA LA SECRETARÍA Y LA**

**SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA:** Ante la necesidad de renovar las cajas chicas asignadas para atender los gastos menores de la Secretaría y de la Subsecretaría Administrativa y los derivados de la toma de exámenes que el Consejo convoque en el año 2021, se decide que, por Presidencia, se dicten las respectivas resoluciones autorizando a la Subsecretaría Administrativa a otorgar un anticipo de caja chica en forma mensual y hasta el 31 de diciembre de 2021 a la Secretaría designando como responsable al Sr. Secretario del Consejo Dr. Osvaldo Favio Marcozzi y como sub responsable al Sr. Prosecretario Dr. Daniel Hugo Anglada, por un importe de pesos cuarenta mil (\$40.000,00) para atender los gastos de menor cuantía que se generen como consecuencia del normal funcionamiento de dicha área del Organismo; y a la Subsecretaría Administrativa, designando como responsable a la Sra. Subsecretaria Administrativa del Consejo Ctdra. Graciela Judith González y como sub responsable a la Sra.

000536

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aes

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Jefa del Area Contable Ctdra. María Fernanda Berardi, por un importe de pesos ochenta mil (\$ 80.000,00) para atender los gastos de menor cuantía que se generen como consecuencia del normal funcionamiento de dicha área del Organismo y los que deriven del otorgamiento de refrigerio a los examinandos y de la toma de exámenes que el Consejo convoque para el año 2021. La Subsecretaría Administrativa recibirá las liquidaciones que se presenten en el marco de las resoluciones a dictarse y, reintegrará el importe de lo gastado a su responsable. -----

ELABORACIÓN DE LISTA CONJUNTA EN CONCURSO N° 2288, POR TRES CARGOS, VACANTES N° 3826, N° 3827 Y N° 3828 DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL ZÁRATE - CAMPANA, CON ASIENTO EN ESCOBAR [EXAMEN ESCRITO DEL DÍA

02/05/17]: Vistas las actuaciones N° 5900-412/16 caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales MERCEDES con asiento en BRAGADO: 2287 (un cargo, vacante n° 3825); PERGAMINO: 2294 (un cargo, vacante n° 3834) y ZÁRATE - CAMPANA con asiento en ESCOBAR: 2288 (tres cargos, vacantes n° 3826, n° 3827 y n° 3828) [examen escrito del 02/05/17]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la

Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura (textos vigentes para el concurso), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de la totalidad de quienes conservaran la calidad de postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración

000537

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las y los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, las señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes someten a consideración la elaboración de la lista conjunta respectiva. -----

Habiendo sido otorgada la palabra solicitada al señor Consejero Dr. Julio César Alak, éste propone para integrar el listado elaborado de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento aplicable, en nombre del Poder Ejecutivo, al Dr. Luis Ignacio Ceferino Arroquigaray, a la Dra. María Inés Chanfreau, a la Dra. Noemí Alicia Giménez, al Dr. Nicolas Menestrina, al Dr. Leonardo Luis Enrique Minuto, a la Dra. Florencia Victoria Ricci, al Dr. José Manuel Salgado, a la Dra. Yamila Valcarce y al Dr. José Antonio Virginis. -----

Cedida la palabra solicitada al Consejero Dr. Humberto Bottini y cedida luego al Consejero Dr. Alfredo Diego

87000  
BPA.000

Bonanno, proponen para integrar la lista conjunta al Dr. Luis Ignacio Ceferino Arroquigaray, a la Dra. Silvia Verónica García, a la Dra. Graciela Inés Lamiquiz, al Dr. Santiago German Leo, al Dr. Nicolas Menestrina, al Dr. Leonardo Luis Enrique Minuto, a la Dra. Florencia Victoria Ricci, a la Dra. Yamila Valcarce y al Dr. José Antonio Virginis. -----

Cedida la palabra solicitada al Consejero Dr. Juan Pablo Allan (quien supe a su titular), propone para integrar la lista conjunta a la Dra. María Inés Chanfreau, a la Dra. Silvia Verónica García, a la Dra. Noemí Alicia Giménez, al Dr. Santiago Germán Leo, al Dr. Nicolas Menestrina, al Dr. Leonardo Luis Enrique Minuto, a la Dra. Florencia Victoria Ricci, al Dr. José Manuel Salgado y al Dr. José Antonio Virginis. -----

Sometida a votación y efectuado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado una mayoría superior a dos tercios de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la propuesta integrada por el Dr. Luis Ignacio Ceferino Arroquigaray, la Dra. María Inés Chanfreau, la Dra. Noemí Alicia Giménez, el Dr. Nicolas Menestrina, el Dr. Leonardo Luis Enrique Minuto, la Dra.

000538

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Florencia Victoria Ricci, el Dr. José Manuel Salgado, la Dra. Yamila Valcarce y el Dr. José Antonio Virginis, a quienes el Consejo de la Magistratura decide incluir en un listado que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo y se transcribe a continuación: -----

Concurso n° 2288: Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Zárate - Campana con asiento en Escobar (tres cargos, vacantes n° 3826, 3827 y 3828) [examen escrito del día 2 de mayo de 2017]. -----

- Dr. Luis Ignacio Ceferino Arroquigaray -Legajo 6035-. -----
- Dra. María Inés Chanfreau -Legajo 7605-. -----
- Dra. Noemí Alicia Giménez -Legajo 8220-. -----
- Dr. Nicolas Menestrina -Legajo 8742-. -----
- Dr. Leonardo Luis Enrique Minuto -Legajo 8813-. -----
- Dra. Florencia Victoria Ricci -Legajo 7405-. -----
- Dr. José Manuel Salgado -Legajo 2435-. -----
- Dra. Yamila Valcarce -Legajo 8340-. -----
- Dr. José Antonio Virginis -Legajo 8053-. -----

La elaboración de la lista conjunta que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente, las señoras Consejeras y

SECRET  
No. 200

los señores Consejeros Titulares Dr. Julio César Alak, Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dr. Humberto Bottini, Dr. Jorge Alberto D'Onofrio, Dr. Marcelo Jorge García, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Sandra Silvina Paris, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Esteban Federico Taglianetti, Dr. Federico Gastón Thea, Dr. Facundo Miguel Tignanelli y Dr. Marcos Darío Vilaplana, la señora Consejera Suplente Dra. Gabriela Demaría (quien suple a su titular) y el señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -----

La lista conjunta elaborada contó con el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari, del señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente y de las señoras Consejeras y de los señores Consejeros Dr. Julio César Alak, Dra. Gabriela Demaría (quien suple a su titular), Dr. Jorge Alberto D'Onofrio, Dr. Marcelo Jorge García, Dra. María Victoria Lorences, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Esteban Federico Taglianetti, Dr. Federico Gastón Thea, Dr. Facundo Miguel Tignanelli y Dr. Marcos Darío Vilaplana. ---

El señor Consejero y las señoras Consejeras: Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Dra. Nidia Alicia Moirano y Dra. Sandra Silvina Paris, solicitan dejar constancia en

000539

Dr. OSVALDO MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aes

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

actas, lo que se realiza, que han votado la propuesta  
efectuada por el Dr. Allan. -----

Los Dres Alfredo Diego Bonanno y Humberto Bottini solicitan  
dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han  
votado la propuesta por ellos presentada. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE PROPUESTA EN CONCURSO N°  
2330, POR DOS CARGOS, VACANTES N° 3883 Y N° 3884 DE JUEZ  
DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y  
COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: DEPARTAMENTOS  
JUDICIALES: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2330 (DOS  
CARGOS, VACANTES N° 3883 Y N° 3884) [EXAMEN ESCRITO DEL  
05/09/17]: Sometida a consideración, tras ser analizadas  
las actuaciones N° 5900-157/17 caratuladas: "Concurso JUEZ  
DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y  
COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: DEPARTAMENTOS  
JUDICIALES: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2330 (dos  
cargos, vacantes n° 3883 Y n° 3884) [examen escrito del  
05/09/17]:, se dispone diferir para la próxima sesión, la  
consideración de la propuesta correspondiente al concurso  
n° 2330, por dos cargos, vacantes n° 3883 y n° 3884 [examen  
escrito 05/09/17].-----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2339,  
POR UN CARGO, VACANTE N° 3894 DE JUEZ DE CÁMARA DE  
APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL  
LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN ESCRITO DEL 10/10/17]: Sometida a  
consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-  
162/17 caratuladas: "Concurso JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y  
GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LOMAS DE  
ZAMORA: 2339 (un cargo, vacante n° 3894) [examen escrito  
del 10/10/17]", se dispone diferir para la próxima sesión,  
la consideración de la terna correspondiente al concurso n°  
2339, por un cargo, vacante n° 3894 de Juez de Cámara de  
Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial  
Lomas de Zamora [examen escrito del día 10/10/17].-----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2406,  
POR UN CARGO, VACANTE N° 3966 DE JUEZ DE JUZGADO DE  
GARANTÍAS DEL JOVEN DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN  
[EXAMEN ESCRITO DEL 22/05/18]: Sometida a consideración,  
tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-65/18  
caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL  
JOVEN de los Departamentos Judiciales SAN ISIDRO: 2387 (un  
cargo, vacante n° 3945) y SAN MARTÍN: 2406 (un cargo,  
vacante n° 3966) [examen del 22/05/18]", se dispone diferir

000540

Dr. OSVALDO MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aes

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

para la próxima sesión, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2406, por un cargo, vacante n° 3966 de Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial San Martín [examen escrito del día 22/05/18]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2392, POR UN CARGO, VACANTE N° 3950, DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN [EXAMEN ESCRITO DEL

31/05/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-67/18

caratuladas: "Concurso JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2392 (un cargo,

vacante n° 3950) [examen escrito del 31/05/18]", y de

acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la

Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos

22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos

17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del

Consejo de la Magistratura (textos vigentes para el

concurso), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran

el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los

legajos personales de la totalidad de quienes conservaran

la calidad de postulantes, así como su participación en los

cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado

los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General; de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las y los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, las señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes

000541

Dr. OSVALDO E. MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

someten a consideración la elaboración de la terna respectiva. -----

Habiendo sido otorgada la palabra solicitada al señor Consejero Dr. Julio César Alak, éste propone para integrar la terna respectiva en nombre del Poder Ejecutivo a la Dra. Mariana Kodric, a la Dra. Mariana Andrea Piwarczuk y a la Dra. Florencia Rembado. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes acompañan la propuesta. -----

Sometida a votación y efectuado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la propuesta integrada por la Dra. Mariana Kodric, la Dra. Mariana Andrea Piwarczuk y la Dra. Florencia Rembado, a quienes el Consejo de la Magistratura decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo y se transcribe a continuación: -----

Concurso n° 2392: Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial San Martín (un cargo, vacante n° 3950) [examen escrito del día 31 de mayo de 2018]. -----

Dra. Mariana Kodric -Legajo 4091-. -----

Dra. Mariana Andrea Piwarczuk -Legajo 6277-. -----

**Dra. Florencia Rembado -Legajo 9187-. -----**

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Julio César Alak, Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dr. Humberto Bottini, Dr. Jorge Alberto D'Onofrio, Dr. Marcelo Jorge García, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Sandra Silvina Paris, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos, Dr. Esteban Federico Taglianetti, Dr. Federico Gastón Thea, Dr. Facundo Miguel Tignanelli y Dr. Marcos Darío Vilaplana, y el señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular).: -----

La terna elaborada contó con el voto afirmativo de todas y todos los presentes. -----

El señor Consejero y las señoras Consejeras: Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Dra. Nidia Alicia Moirano y Dra. Sandra Silvina Paris, solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que, sin perjuicio de haber votado la terna que antecede, también han manifestado su

000542

Dr. OSVALDO E. FARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

voluntad de integrar la terna elaborada con el Dr. Jorge Daniel Pirozzo. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2400,  
POR UN CARGO, VACANTE N° 3959 DE DEFENSOR GENERAL  
DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN  
ESCRITO DEL 19/06/18 Y EXAMEN ORAL DEL 22/10/19]: Sometida a

consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-71/18 caratuladas: "Concurso DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2400 (un cargo, vacante n° 3959)", se dispone diferir para la próxima sesión, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2400, por un cargo, vacante n° 3959 de Defensor General Departamental del Departamento Judicial San Isidro [examen escrito del 19/06/18 y examen oral del 22/10/19].-----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2432,  
POR UN CARGO, VACANTE N° 3995 DE JUEZ DE JUZGADO EN LO  
CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA  
[EXAMEN ESCRITO DEL 27/09/18]: Sometida a consideración,

tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-148/18 caratuladas: "Concurso JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2432 (un cargo,

vacante n° 3995 [examen del 27/09/18]", se dispone diferir para la próxima sesión, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2432, por un cargo, vacante n° 3995 de Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Lomas de Zamora [examen escrito del 27/09/18].-----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2433, POR UN CARGO,

VACANTE N° 3996, DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL

Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA [EXAMEN

ESCRITO DEL 02/10/18 Y EXÁMENES ORALES DEL 13/08/19 Y

17/09/19]: Vistas las actuaciones N° 5900-149/18

caratuladas: "Concursos JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO

CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA

MATANZA: 2433 (un cargo, vacante n° 3996) y SAN MARTÍN:

2434 (dos cargos, vacantes n° 3997 y n° 4012) [examen

escrito del 02/10/18 y exámenes orales del 13/08/19 y

17/09/19]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo

175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los

artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y

artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento

del Consejo de la Magistratura (textos vigentes para el

concurso), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran

900543

Dr. OSVALDO R. WAZOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de la totalidad de quienes conservaran la calidad de postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las y los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los

61. 500

derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, las señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes someten a consideración la elaboración de la terna respectiva. -----

Habiendo sido otorgada la palabra solicitada al señor Consejero Dr. Julio César Alak, éste propone para integrar la terna respectiva en nombre del Poder Ejecutivo a la Dra. Gloria Ana Cepeda, a la Dra. Claudia Fabiana Godino y al Dr. Matías Oteiza. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes acompañan la propuesta. -----

Sometida a votación y efectuado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la propuesta integrada por la Dra. Gloria Ana Cepeda, la Dra. Claudia Fabiana Godino y el Dr. Matías Oteiza, a quienes el Consejo de la Magistratura decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo y se transcribe a continuación: -----

**Concurso n° 2433: Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Matanza (un cargo,**

900544

Dr. OSVALDO F. ACCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

vacante n° 3996) [examen escrito del día 2 de octubre de 2018 y examen oral de los días 13 de agosto de 2019 y 17 de septiembre de 2019]. -----

Dra. Gloria Ana Cepeda -Legajo 1672-. -----

Dra. Claudia Fabiana Godino -Legajo 1679-. -----

Dr. Matías Oteiza -Legajo 9310-. -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Julio César Alak, Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dr. Humberto Bottini, Dr. Jorge Alberto D'Onofrio, Dr. Marcelo Jorge García, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Sandra Silvina Paris, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos, Dr. Esteban Federico Taglianetti, Dr. Federico Gastón Thea, Dr. Facundo Miguel Tignanelli y Dr. Marcos Darío Vilaplana, y el señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -----

La terna elaborada contó con el voto afirmativo de todas y todos los presentes. -----

El señor Consejero y las señoras Consejeras: Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Dra. Nidia Alicia Moirano y Dra. Sandra Silvina Paris, solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que, sin perjuicio de haber votado la terna que antecede, también han manifestado su voluntad de integrar la terna elaborada con el Dr. Santiago Andrés Bertamoni. -----

Los Consejeros Dres. Alfredo Diego Bonanno y Humberto Bottini solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que, sin perjuicio de haber votado la terna que antecede, también han manifestado su voluntad de integrar la terna elaborada con la Dra. Alejandra Silvia Ronsini. --

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2435,

POR UN CARGO, VACANTE N° 3998 DE JUEZ DE JUZGADO DE

GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial LA PLATA

[EXAMEN ESCRITO DEL 04/10/18]: Sometida a consideración,

tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-150/18

caratuladas: "Concurso JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL

JOVEN del Departamento Judicial LA PLATA: 2435 (un cargo,

vacante n° 3998) [examen escrito del 04/10/18]" se dispone

diferir para la próxima sesión, la consideración de la

terna correspondiente al concurso n° 2435, por un cargo,

000545

Dr. CRISTÓBAL MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

vacante n° 3998 de Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial La Plata [examen del 04/10/18].--

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2436, POR UN CARGO, VACANTE N° 3999, DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL [EXAMEN ESCRITO DEL 09/10/18 Y EXÁMENES ORALES DEL 06/08/19 Y 12/08/19]:

Vistas las actuaciones N° 5900-151/18 caratuladas: "Concursos JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales AZUL: 2436 (un cargo, vacante n° 3999) y LA PLATA: 2446 (un cargo, vacante n° 4013) [examen escrito del 09/10/18 y orales de 06/08/19 Y 12/08/19]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura (textos vigentes para el concurso), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de la totalidad de quienes conservaran la calidad de postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y

complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a la y los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, las señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes someten a consideración la elaboración de la terna respectiva. -----

000546

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Habiendo sido otorgada la palabra solicitada al señor Consejero Dr. Julio César Alak, éste propone para integrar la terna respectiva en nombre del Poder Ejecutivo al Dr. Cristian Roberto Citterio, al Dr. Gustavo Agustín Echevarría y a la Dra. Silvia Araceli Torres. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes acompañan la propuesta. -----

Sometida a votación y efectuado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la propuesta integrada por el Dr. Cristian Roberto Citterio, el Dr. Gustavo Agustín Echevarría y la Dra. Silvia Araceli Torres, a quienes el Consejo de la Magistratura decide incluir en una terna que se remitirá - por orden alfabético- al Poder Ejecutivo y se transcribe a continuación: -----

Concurso n° 2436: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Azul (un cargo, vacante n° 3999) [examen escrito del día 9 de octubre de 2018 y examen oral de los días 6 de agosto de 2019 y 12 de agosto de 2019]. -----

Dr. Cristian Roberto Citterio -Legajo 3918-. -----

Dr. Gustavo Agustín Echevarría -Legajo 0584-. -----

Dra. Silvia Araceli Torres -Legajo 3499-. -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Julio César Alak, Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dr. Humberto Bottini, Dr. Jorge Alberto D'Onofrio, Dr. Marcelo Jorge García, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Sandra Silvina Paris, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos, Dr. Esteban Federico Taglianetti, Dr. Federico Gastón Thea, Dr. Facundo Miguel Tignanelli y Dr. Marcos Darío Vilaplana, y el señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -----

La terna elaborada contó con el voto afirmativo de todas y todos los presentes con derecho a voto. -----

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2447, POR UN CARGO, VACANTE N° 4014, DE DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA [EXAMEN ESCRITO DEL 25/10/18]:** Vistas

las actuaciones N° 5900-234/18 caratuladas: "Concursos

300547

Dr. OSVALDO F. FARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2447 (un cargo, vacante n° 4014) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ, sede MORENO: 2448 (un cargo, vacante n° 4015) [examen escrito del 25/10/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura (textos vigentes para el concurso), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de la totalidad de quienes conservaran la calidad de postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia,

8.10.00.00

Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las y los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, las señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes someten a consideración la elaboración de la terna respectiva. -----

Habiendo sido otorgada la palabra solicitada al señor Consejero Dr. Julio César Alak, éste propone para integrar la terna respectiva en nombre del Poder Ejecutivo al Dr. Carlos Alberto Castagna, al Dr. Javier Alejandro Gaspar y a la Dra. Natalia Mauro. -----

000548

Dr. CARLOS ALBERTO CASTAGNA  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Las Consejeras y los Consejeros presentes acompañan la propuesta efectuada. -----

Sometida a votación y efectuado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha alcanzado la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes con derecho a voto la propuesta integrada por el Dr. Carlos Alberto Castagna, el Dr. Javier Alejandro Gaspar y la Dra. Natalia Mauro, a quienes el Consejo de la Magistratura decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo y se transcribe a continuación: -----

Concurso n° 2447: Defensor Oficial -para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil- del Departamento Judicial La Matanza (un cargo, vacante n° 4014) [examen escrito del día 25 de octubre de 2018]. -----

Dr. Carlos Alberto Castagna -Legajo 8217-. -----

Dr. Javier Alejandro Gaspar -Legajo 6456-. -----

Dra. Natalia Mauro -Legajo 5350-. -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Julio César Alak, Dr.

Alfredo Diego Bonanno, Dr. Humberto Bottini, Dr. Jorge Alberto D'Onofrio, Dr. Marcelo Jorge García, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Sandra Silvina Paris, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos, Dr. Esteban Federico Taglianetti, Dr. Federico Gastón Thea, Dr. Facundo Miguel Tignanelli y Dr. Marcos Darío Vilaplana, y el señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -----

La terna elaborada contó con el voto afirmativo de todas y todos los presentes con derecho a voto. -----

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2448,**  
**POR UN CARGO, VACANTE N° 4015 DE DEFENSOR OFICIAL -PARA**  
**ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-**  
**DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ, SEDE**  
**MORENO [EXAMEN ESCRITO DEL 25/10/18]:**Sometida a

consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-234/18 caratuladas: "Concursos DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2447 (un cargo, vacante n° 4014) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ, sede MORENO: 2448 (un cargo, vacante n° 4015) [examen escrito del 25/10/18]", se dispone diferir para la próxima sesión,

000549

Dr. OSVALDO MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

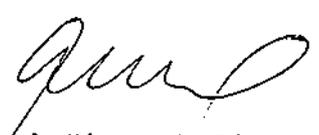
la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2448, por un cargo, vacante n° 4015 de Defensor Oficial - para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil- del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, Sede Moreno [examenescrito del 25/10/18].-----

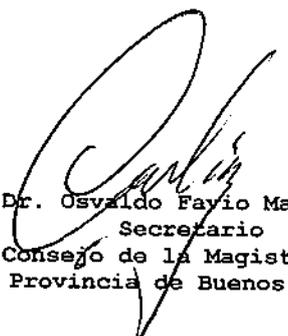
**ACTIVIDADES PARA ENERO DE 2021:** Se disponen considerar la evaluación de las actividades del Consejo de la Magistratura durante el mes de enero 2021 en la próxima sesión. -----

**CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN:** Los Consejeros comunicados por el sistema, disponen convocar a sesión para el próximo martes 29 de diciembre a las nueve horas. -----

Siendo las nueve horas y cuarenta y seis minutos se da por finalizada la sesión convocada para el día de la fecha. ---

Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari.---

  
Dr. Eduardo Néstor de Lázari  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

  
Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

## ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 22-12-2020

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
15/08/13	<b>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA:</b> 1946 (un cargo condicional, vacante n° 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ -pedido de cobertura del 14/05/13-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG), ENTREVISTAS ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (7 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. CONCURSO SUSPENDIDO</b>	16
06/08/15 NUEVAS FECHAS 08/09/15 15/09/15 22/09/15	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA:</b> 2184 (un cargo condicional *, vacante n° 3704 designación Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez Criminal L de Z asiento Avellaneda -pedido cobertura 15/12/14-), <b>LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA:</b> 2185 (un cargo condicional *, vacante n° 3706 designación Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez Criminal -ped. cobertura 15/12/14-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (16 ABOG), REVISIONES RESUELTAS.</b> • En caso que cese la condicionalidad	66
25/04/17	<b>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA:</b> 2283 (un cargo condicional, vacante n° 3821 por designación del Dr. Guillermo CASTRO como Fiscal Gral Departamental en el Depto Jud Avellaneda - Lanús -pedido de cobertura del 13/09/16-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP). REVISIÓN RESUELTA.</b>	42
02/05/17	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial ZÁRATE - CAMPANA, con asiento en ESCOBAR:</b> 2288 (tres cargos, vacantes n° 3826, n° 3827 y n° 3828 creados por Ley 14235 -pedido cobertura 07/10/16-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CC). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADOS.</b> • TERNA FIJADA PARA HOY MARTES 22/12/2020	16
01/08/17	<b>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO:</b> 2319 (un cargo, vacante n° 3871 -pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO.</b> • SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA	26
05/09/17	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES:</b> 2330 (dos cargos, vacantes n° 3883 y n° 3884 creados Ley 14371 pedido cobertura 02/06/15 ternas Consejo 29/10/13 abstractas. DESIERTO 14/03/17 concurso 2212). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC, 1 CP, ABOG 15). SIN REVISIONES. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO.</b> • SE FIJÓ FECHA DE PROPUESTA HOY MARTES 22/12/2020	2
10/10/17	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA:</b> 2339 (un cargo, vacante n° 3894 renuncia Dr SOUKOP -pedido cobertura 23/03/17). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP). SIN REVISIONES. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADOS.</b> • SE FIJÓ FECHA DE TERNA HOY MARTES 22/12/2020	50
22/05/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial SAN MARTÍN:</b> 2406 (un cargo, vacante n° 3966 renuncia Dr. GALLARDO -pedido cobertura 01/03/18). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS. SIN REVISIONES. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO.</b> • SE FIJÓ FECHA DE TERNA HOY MARTES 22/12/2020	20
31/05/18	<b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN:</b> 2392 (un cargo, vacante n° 3950 renuncia Dra. LUCO ORIGONE -pedido cobertura 23/11/17-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP). SIN REVISIONES. SE PIDIÓ ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS (2).</b> • SE FIJÓ FECHA DE TERNA HOY MARTES 22/12/2020	23
19/06/18 Escrito Y	<b>DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO:</b> 2400 (un cargo, vacante n° 3959 por renuncia del Dr. José Luis VILLADA -pedido de cobertura del 31/10/17-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 9 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. SIN REVISIONES PARTE ESCRITA. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 7 APROBADOS. ENTREVISTAS Y</b>	7

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
22/10/19 Oral	PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (12 CP, 14 CC) Y ORGANISMOS (12). SIN REVISIONES DEL EXAMEN ORAL. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADOS. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA HOY MARTES 22/12/2020	
03/07/18 (Escrito)  27/08/19 Y 02/09/19 (Oral)	JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2404 (un cargo, vacante n° 3964 por renuncia del Dr. CELESIA -pedido de cobertura del 30/11/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 3 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 16 INVOCARON ART. 21. REVISIÓN ESCRITO RESUELTA. EXAMEN ORAL TOMADO. 13 APROBADOS. PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (6 CP) Y ENTREVISTAS (2). SIN REVISIÓN DEL EXAMEN ORAL.	13
30/08/18	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI -pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA.	12
04/09/18	AGENTE FISCAL REPROGRAMADO PARA DÍAS:- 13/11/18, 20/11/18 y 27/11/18	
25/09/18 REPROGRA- MADO PARA EL DÍA 23/10/18	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de ALBERTI, Departamento Judicial MERCEDES: 2429 (un cargo, vacante n° 3992), del Partido de PUÁN, Departamento Judicial BAHIA BLANCA: 2430 (un cargo, vacante n° 3993) y del Partido de SAN PEDRO, Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 2431 (un cargo, vacante n° 3994). REPROGRAMADO PARA EL 23/10/18	
27/09/18	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2432 (un cargo, vacante n° 3995 por renuncia de la Dra. MARTINI -pedido de cobertura del 06/04/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). REVISIÓN RESUELTA. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADOS. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA HOY MARTES 22/12/2020	9
02/10/18 (Escrito)  Y  13/08/19 y 17/09/19 (Orales)	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LA MATANZA: 2433 (un cargo, vacante n° 3996 por renuncia del Dr. Sebastián Emilio IGLESIAS BERRONDO - pedido de cobertura del 14/03/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 10 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. 20 INVOCARON ARTÍCULO 21. REVISIÓN RESUELTA -PRUEBA ESCRITA. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 16 APROBADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1CC). REVISIÓN -EXAMEN ORAL- RESUELTA. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADOS. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA HOY MARTES 22/12/2020	16
04/10/18	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial LA PLATA: 2435 (un cargo, vacante n° 3998 renuncia Dra. SIRO -pedido cobertura 06/04/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). REVISIÓN RESUELTA. ENTREVISTA, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICO DE POSTULANTE POR REVISIÓN TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP) DE POSTULANTE POR REVISIÓN. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA HOY MARTES 22/12/2020	20
09/10/18 (Escrito)  06/08/19 y 12/08/19 (Oral)	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial AZUL: 2436 (un cargo, vacante n° 3999 por renuncia del Dr. Eduardo Jorge UHALDE - pedido de cobertura del 14/03/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 6 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. SIN REVISIONES DE LA PRUEBA ESCRITA. EXAMEN ORAL TOMADO. 9 APROBADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). REVISIÓN DEL EXAMEN ORAL RESUELTA. SE PIDIÓ ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS (1). • SE FIJÓ FECHA DE TERNA HOY MARTES 22/12/2020	9
25/10/18	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2447 (un cargo, vacante n° 4014 por renuncia de la Dra. Carla Vanesa ARRIGHI -pedido de cobertura del 26/07/18-) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ, sede MORENO: 2448 (un cargo, vacante n° 4015 por renuncia del Dr. Mario Raúl ARRIETA -pedido de cobertura del 15/06/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS,	15

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). SIN REVISIONES. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADOS. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA HOY MARTES 22/12/2020	
13/11/18 (ANTERIOR 04/09/18)	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2420 (dos cargos condicionales, vacantes n° 3980 y n° 3981 por designación de la Dra. Andrea Susana NICOLETTI y del Dr. Ramiro Guillermo VARANGOT como Jueces en los Juzgados en lo Correccional del Departamento Judicial Avellaneda – Lanús, con asiento en Lanús –pedido de cobertura del 14/03/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). SIN REVISIONES.	34
29/11/18 REPROGRAMADO PARA EL DÍA 14/05/19	JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL: REGIÓN 1; y REGIÓN 2; REPROGRAMADO PARA EL 14/05/18	
13/08/19 (Escrito) Y  09/10/20 Oral	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2462 (un cargo, vacante n° 4030 renuncia Dr. Javier Gustavo MENDOZA –pedido cobertura 02/10/18–). Sala Examinadora: Dres. Julio César Alak, Marcelo Jorge García, María Victoria Lorences y Nidia Alicia Moirano. Académicos: Dres.: Roberto Daniel Martínez Astorino y Leonardo Gabriel Pitlevnik. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 6 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. SIN REVISIONES –EXAMEN ESCRITO–. EXAMEN ORAL FINALIZADO. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN –EXAMEN ORAL–.	4
14/08/19 (Escrito)	DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2467 (un cargo, vacante n° 4036 por renuncia Dra. María Graciela CORTAZAR pedido cobertura 13/06/18). Sala Examinadora: Dres. Mauro Benente, Marcelo Jorge García, Gustavo Soos y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral, Leonardo Gabriel Pitlevnik, Lily Rosa Flah y María Silvia Morello. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 3 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. SIN REVISIONES –EXAMEN ESCRITO–. PARA EXAMEN ORAL. • UNIDADES TEMÁTICAS NOTIFICADAS A LOS POSTULANTES (26-05-2020) • EXAMEN SUSPENDIDO SIN FECHA	
20/08/19 (Escrito)  Y  03/03/20 (Oral)	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL, de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2463 (un cargo, vacante n° 4031 por renuncia de la Dra. Silvia Patricia BERMEJO –pedido de cobertura del 27/11/18–) y NECOCHEA: 2464 (un cargo, vacante n° 4032 por renuncia del Dr. Oscar Alfredo CAPALBO –pedido cobertura 12/12/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 19 APROBARON PRUEBA ESCRITA PARA EXAMEN ORAL Y ORGANISMOS. REVISIONES RESUELTAS –EXAMEN ESCRITO–. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 16 APROBADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (13). REVISIÓN RESUELTA –EXAMEN ORAL–. SE PIDIÓ ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS (4).	16
29/08/19 (Escrito)	FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: SAN NICOLÁS: 2468 (un cargo, vacante n° 4037 por renuncia del Dr. Héctor Juan TANUS –pedido de cobertura del 26/06/18–) y ZÁRATE – CAMPANA: 2469 (un cargo, vacante n° 4038 por renuncia de la Dra. Lilianna Alicia MAERO –pedido de cobertura del 24/09/18–). Sala Examinadora: Dres. Alfredo Diego Bonanno, María Victoria Lorences, Gustavo Soos y Esteban Federico Taglianetti. Académicos: Dres.: María Graciela Cortázar, Roberto Daniel Martínez Astorino, Lily Rosa Flah y María Silvia Morello. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 4 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. PARA EXAMEN ORAL. ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN –EXAMEN ESCRITO–. • UNIDADES TEMÁTICAS NOTIFICADAS A LOS POSTULANTES (03-07-2020) • PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA	
22/10/19 (Escrito)  y  26/10/20 Oral	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2474 (un cargo, vacante n° 4043 por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NOVELLI –pedido cobertura del 13/02/19). Sala Examinadora: Dres. Julio César Alak, Humberto Bottini, María Victoria Lorences y Gustavo Soos. Académicos: Dres.: Ana Mabel Eserverri y Francisco Agustín Hankovits. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 11 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. REVISIONES RESUELTAS –EXAMEN ESCRITO–. EXAMEN ORAL FINALIZADO. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.	7
29/10/19 (Escrito)	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2470 (un cargo, vacante n° 4039 por renuncia del Dr. Eduardo Esteban BRIASCO –pedido de cobertura del 11/10/18–), LOMAS DE ZAMORA: 2471 (un cargo, vacante	

300551

Dr. OSVALDO V. MICOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>n° 4040 por designación del Dr. Pablo Saúl MOREDA como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18-, <b>SAN ISIDRO: 2472</b> (un cargo, vacante n° 4041 por designación de la Dra. Verónica Paula VALDI como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín -pedido de cobertura del 09/05/19) y <b>SAN MARTÍN: 2473</b> (un cargo, vacante n° 4042 por renuncia de la Dra. Elsa Susana MICOZZI -pedido de cobertura del 04/01/19). <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Julio César Alak, Juan Pablo Allan, Humberto Bottini y María Victoria Lorences. <b>Académicas:</b> Dras.: Lily Rosa Flah y Nélida Isabel Zampini. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 22 APROBARON -PRUEBA ESCRITA-. PARA EXAMEN ORAL Y ORGANISMOS. REVISIONES RESUELTAS -EXAMEN ESCRITO-.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDADES TEMÁTICAS NOTIFICADAS A LOS POSTULANTES (04-03-2020)</li> <li>• EXAMEN SUSPENDIDO SIN FECHA</li> </ul>	
<p>05/11/19 (Escrito)</p> <p>y</p> <p>25/11/20 Oral</p>	<p><b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>MORÓN: 2465</b> (dos cargos, vacantes n° 4033 por renuncia del Dr. Juan Manuel CASTELLANOS -pedido de cobertura del 11/10/18- y n° 4034 por renuncia del Dr. Felipe Augusto FERRARI -pedido de cobertura del 13/03/19-) y <b>QUILMES: 2466</b> (un cargo, vacante n° 4035 por renuncia del Dr. Julio Ernesto CASSANELLO -pedido de cobertura del 07/11/18-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Julio César Alak, Humberto Bottini, María Victoria Lorences y Sandra Silvina París. <b>Académicos:</b> Dres.: Lily Rosa Flah y Ricardo Daniel Sosa Aubone. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 17 APROBARON -PRUEBA ESCRITA-, REVISIONES RESUELTAS -EXAMEN ESCRITO-. EXAMEN ORAL FINALIZADO. PARA ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA</li> </ul>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de CAPITÁN SARMIENTO, Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 2500</b> (un cargo, vacante n° 4089 por renuncia del Dr. Eduardo Jorge BOURDIEU -pedido de cobertura 31/05/19), <b>del Partido de CARMEN DE ARECO, Departamento Judicial MERCEDES: 2501</b> (un cargo, vacante n° 4090 por renuncia de la Dra. María Cristina LLINARES -pedido de cobertura del 07/03/18 cese condicionalidad nota 09/04/18-, declarado desierto el 10/09/19.-), <b>del Partido de CORONEL PRINGLES, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2502</b> (un cargo, vacante n° 4091 renuncia Dr. Federico Augusto STRIEBECK -pedido de cobertura 27/11/18-), <b>del Partido de GENERAL LA MADRID, Departamento Judicial AZUL: 2503</b> (un cargo, vacante n° 4092 renuncia Dr. Víctor Julio POGGIOLI -pedido de cobertura 13/06/18-) y <b>del Partido de LAS FLORES, Departamento Judicial AZUL: 2504</b> (un cargo, vacante n° 4093 renuncia Dr. Horacio Alberto RAFANELLI -pedido de cobertura 28/02/19). <b>INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ: 04/10/19 Y CERRÓ EL 31/10/19. 17 inscriptos</b></p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA</b> <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 15/11/19 Y CERRÓ EL 16/12/19</b> <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b> <b>DOLORES, con asiento en MAR DEL TUYÚ: (un cargo creado por Ley 14.490 -pedido de cobertura del 29/08/19- (**)), LA MATANZA: (un cargo por renuncia del Dr. Daniel Jorge WILLIAMS -pedido de cobertura del 24/09/18- (*)), LA PLATA, con asiento en SALADILLO: (un cargo creado por Ley 15.024 -pedido de cobertura del 29/08/19- (**)), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia del Dr. Marcelo Alejandro BRIZUELA -pedido de cobertura del 06/02/19- (**)), MERCEDES: (un cargo -ya efectivizado- por designación de la Dra. Analía Inés SANCHEZ como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro -pedido de cobertura del 21/12/18- (**)), SAN ISIDRO, sede PILAR: (un cargo por destitución de la Dra. Alejandra Claudia VELÁZQUEZ -pedido de cobertura del 21/11/18- (*)) y SAN ISIDRO, con asiento en TIGRE: (un cargo creado por Ley 14.723 -pedido de cobertura del 29/08/19- (**)).</b> <b>(*): PREINSCRIPCIÓN AL 07/08/19: 55 pre-inscriptos.</b> <b>(**): NO CONVOCADO EN LA PRE-INSCRIPCIÓN ANTERIOR.</b> <b>TOTAL DE INSCRIPTOS: 170</b></p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO</b> <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b> <b>235 inscripciones, 3 rechazadas, 232 admitidas.</b> <b>VACANTES EXISTENTES:</b> <b>del Partido de GENERAL ALVEAR, DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL: (un cargo por renuncia del Dr. Luis Oscar VILLAREAL -pedido de cobertura del 11/06/2020-), del Partido de ITUZAINGÓ, Departamento Judicial MORÓN: (un cargo por renuncia del Dr. Juan Ignacio ZAMORA -pedido de cobertura 12/11/19-), del Partido de LOBERÍA, Departamento Judicial NECOCHEA: (un cargo por renuncia de la Dra. Alcira María ALVAREZ -pedido de cobertura 03/12/19-), del Partido de SAN</b></p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p><b>FERNANDO, Departamento Judicial SAN ISIDRO:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Patricia Elsa CARRANZA -pedido cobertura 12/11/19-) y <b>del Partido de SAN MIGUEL, Departamento Judicial SAN MARTÍN:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Fernando Alberto DIORIO -pedido de cobertura del 22/10/19-).</p>	
	<p><b>AGENTE FISCAL:</b>  <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b>  <b>SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN:</b>            779 inscripciones, 5 rechazadas, 774 admitidas.  <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>AZUL:</b> (un cargo por designación del Dr. Javier Alberto BARDA como Juez de Juzgado de Garantías del Joven del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 26/08/19- (***)). <b>AZUL:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Susana Ester ALONSO -pedido de cobertura del 11/06/2020-), <b>BAHÍA BLANCA:</b> 2484 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4055 por renuncia del Dr. Christian Fernando LONG -pedido de cobertura del 27/08/18 y un cargo, vacante n° 4056 por renuncia de la Dra. Olga Cristina HERRO -pedido de cobertura del 05/12/18- (*)), <b>BAHÍA BLANCA - sede TRES ARROYOS:</b> (un cargo, por renuncia del Dr. José Antonio BIANCONI -pedido de cobertura del 12/11/19-), <b>JUNÍN:</b> 2485 (un cargo, vacante n° 4057 por renuncia de la Dra. Mirta Claudia MONCLA -pedido de cobertura del 07/11/18- (*)), <b>LA MATANZA:</b> 2486 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4058 por renuncia del Dr. Miguel FRONCILLO -pedido de cobertura del 26/07/18- (*) y un cargo, por renuncia de la Dra. Susana Celia CAÑAS -pedido de cobertura del 12/11/19- (***)). <b>LA PLATA:</b> 2487 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4059 por destitución del Dr. Leandro Daniel HEREDIA -pedido de cobertura del 05/11/18- y un cargo, vacante n° 4060 por designación Dra. María Florencia BUDIÑO como Juez de Tribunal de Casación Penal -pedido de cobertura del 21/12/18- (*)), <b>LA PLATA:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Laura Julieta LASARTE -pedido de cobertura del 11/06/2020-), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> 2488 (seis cargos: un cargo, vacante n° 4061 por renuncia del Dr. Juan José VAELLO -pedido de cobertura del 26/06/18-, un cargo, vacante n° 4062 por renuncia de la Dra. Viviana Graciela SUAREZ -pedido de cobertura del 14/09/18-, un cargo, vacante n° 4063 por renuncia del Dr. Pablo Raúl PANDO -pedido de cobertura del 12/10/18-, un cargo, vacante n° 4064 por renuncia del Dr. Juan José GONZÁLEZ -pedido de cobertura del 07/11/18-, un cargo, vacante n° 4065 por renuncia del Dr. Osvaldo Norberto CARREA -pedido de cobertura del 06/02/19- y un cargo, vacante n° 4066 por renuncia del Dr. Rubén Daniel NIETO -pedido de cobertura del 31/05/19- (*)), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Alejandro Mario VIDAURRE -pedido de cobertura del 02/10/19- (***)). <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Juan José VERZINO -pedido de cobertura del 11/06/2020-), <b>MAR DEL PLATA:</b> 2489 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4067 por renuncia de la Dra. María Teresa MARTINEZ RUIZ -pedido de cobertura del 10/07/18- y un cargo, vacante n° 4068 por renuncia del Dr. Fabián Ernesto BELÉN -pedido de cobertura del 21/11/18- (*)), <b>MERCEDES:</b> (dos cargos: un cargo por renuncia del Dr. Guillermo Carlos ALTUBE -pedido de cobertura del 03/05/19- y un cargo por designación del Dr. Jorge Pablo VIEIRO como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto Jud -pedido de cobertura del 26/08/19- (***)). <b>MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ:</b> 2499 (diez cargos creados por ley 14.864, vacantes n° 4079, n° 4080, n° 4081, n° 4082, n° 4083, n° 4084, n° 4085, n° 4086, n° 4087 y n° 4088 -pedido de cobertura del 26/06/19- (***)). <b>MORÓN:</b> 2490 (un cargo, vacante n° 4069 por designación de la Dra. María Cecilia CORFIELD como Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata -pedido de cobertura del 10/04/19- (*)). <b>MORÓN:</b> (un cargo por fallecimiento de la Dra. Natalia Soledad NARMONA LUPPI -pedido de cobertura del 08/08/19 y nota rectificatoria del 14/08/19- (***)). <b>MORÓN:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Miguel Juan TARNOSKY -pedido de cobertura del 11/06/2020-), <b>PERGAMINO:</b> (un cargo, por renuncia del Dr. Guillermo Alfredo VILLALBA -pedido de cobertura del 12/11/19- (***)). <b>QUILMES:</b> (cuatro cargos: un cargo, por renuncia del Dr. Daniel Esteban MANCO -pedido de cobertura del 24/09/18-, un cargo por designación del Dr. Fernando Ernesto CELESIA como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18, un cargo por renuncia del Dr. José María GUTIERREZ -pedido de cobertura del 26/03/19- (***) y un cargo por renuncia de la Dra. María Adela Isabel ORICCHIO -pedido de cobertura del 27/11/19- (***)). <b>QUILMES, sede FLORENCIO VARELA:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Claudia Eugenia BREZOVEC -pedido de cobertura del 10/04/19- (***)). <b>SAN ISIDRO:</b> 2491 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4070 por renuncia de la Dra. Beatriz Elena MOLINELLI -pedido cobertura del 04/01/19 y un cargo, vacante n° 4071 por la renuncia del Dr. Ricardo JUAN -pedido cobertura del 13/02/19- (*)), <b>SAN ISIDRO:</b> (un cargo por designación del Dr. Mariano Jorge MAGAZ como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Zárate - Campana -pedido de cobertura del 26/08/19- (***)). <b>SAN ISIDRO:</b> (un cargo por fallecimiento de la Dra. María Inés DOMINGUEZ -pedido de cobertura del 11/06/2020-), <b>SAN MARTÍN:</b> (dos cargos: uno de los cuales es condicional: un cargo condicional, por renuncia del Dr. Marcelo Eduardo SEGARRA -pedido de cobertura del 27/08/18- y un cargo, por renuncia de la Dra. Alejandra Mercedes ALLIAUD -pedido de cobertura del</p>	

000552

Dr. OSVALDO MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>21/02/19- (***), <b>SAN NICOLÁS</b>: 2492 (un cargo, vacante n° 4072 por destitución de la Dra. Gabriela ATEES -pedido de cobertura del 10/04/19- (*)), <b>TRENQUE LAUQUEN</b>: (dos cargos: un cargo, por renuncia del Dr. Omar Alfredo FLORES -pedido de cobertura del 31/05/19 y un cargo por designación del Dr. Juan Martín GARRIZ como Juez de Juzgado en lo Correccional del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 26/08/19- (***) y <b>ZÁRATE - CAMPANA</b>: (un cargo, por destitución del Dr. Daniel Augusto MARABOTTI -pedido de cobertura del 25/07/19- (***)).            (*): INSCRIPCIÓN DESDE EL 08/08/19 AL 28/08/19: 316 INSCRIPTOS.            (**): INSCRIPCIÓN DESDE EL 12/09/19 AL 10/10/19: 253 INSCRIPTOS.            (***): NO CONVOCADO EN LAS INSCRIPCIONES ANTERIORES.</p>	
	<p><b>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b>            590 inscripciones, 4 rechazadas, 586 admitidas.  <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>DOLORES</b>: (un cargo por renuncia del Dr. Fernando DORCASBERRO -pedidos de cobertura del 27/03/19 y del 22/10/19-), <b>JUNÍN</b>: (un cargo por renuncia de la Dra. María Cecilia SCHAUVINHOLD -pedido de cobertura del 05/12/18-), <b>LA MATANZA</b>: (cuatro cargos: un cargo por designación del Dr. Diego Sebastián BURGUEÑO como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 13/08/18-, un cargo por designación del Dr. Eduardo Alberto SBIRIZ como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18, un cargo, por fallecimiento del Dr. Marcelo Diego RIDDICK -pedido de cobertura del 21/02/19- y un cargo, por renuncia del Dr. Sergio Javier BABINO -pedido de cobertura del 12/11/19-), <b>LA PLATA</b>: (un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Néstor CIRILLE -pedido de cobertura del 03/05/19-), <b>LOMAS DE ZAMORA</b>: (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. Susana Edith DVOSKIN -pedido de cobertura del 10/04/19- y un cargo por renuncia de la Dra. María Lucinda LOZANO -pedido de cobertura del 22/10/19-), <b>MAR DEL PLATA</b>: (un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Adrián CARMONA -pedido de cobertura del 13/03/19-), <b>MERCEDES</b>: (un cargo por renuncia de la Dra. Graciela Miriam HELFER -pedido de cobertura del 18/06/19-), <b>MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ</b>: (dos cargos creados por ley 14.864 -pedido de cobertura del 26/06/19-), <b>QUILMES</b>: (un cargo condicional por designación de la Dra. Gilda Isabel MALTAS como Defensora General Departamental del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús -pedido de cobertura del 26/08/19-), <b>SAN ISIDRO</b>: (un cargo por renuncia del Dr. Matías Alejandro MANCINI -pedido de cobertura del 13/07/18-), <b>SAN MARTÍN</b>: (dos cargos: un cargo por renuncia del Dr. Santiago Eduardo REIL -pedido de cobertura del 02/11/18- y un cargo por designación de la Dra. Carolina Rosa MARTINEZ como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18-) y <b>ZÁRATE - CAMPANA</b>: (un cargo, por renuncia del Dr. Aldo Gustavo COLETES -pedido de cobertura del 27/08/18-).</p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b>            SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN:            437 inscripciones, 5 rechazadas, 432 admitidas.            A) <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>BAHÍA BLANCA</b>, con sede en <b>TRES ARROYOS</b>: 2481 (un cargo, vacante n° 4051 por renuncia del Dr. Alberto Daniel GALLARDO -pedido de cobertura del 12/12/18) y <b>MERCEDES</b>: 2482 (un cargo, vacante n° 4052 por renuncia de la Dra. Dora Esther BARBATO -pedido de cobertura del 20/03/19-). <b>Sala Examinadora</b>: Dres. Alfredo Diego Bonanno, María Victoria Lorences, Gustavo Soos y Esteban Federico Taglianetti. <b>Académicas</b>: Dras.: Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21/06/19 Y CERRÓ EL 12/07/19</b>. 86 inscriptos            B) <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>LA PLATA</b>: (un cargo por renuncia del Dr. Fabián Horacio CACIVIO -pedido de cobertura del 17/07/19-), <b>MAR DEL PLATA</b>: (un cargo por fallecimiento de la Dra. Patricia Alejandra GUTIÉRREZ -pedido de cobertura del 31/10/19-) y <b>SAN NICOLÁS</b>: (un cargo por renuncia del Dr. Antonio Martín MINOLDO -pedido de cobertura 19/06/19-).</p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b>            SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN:            725 inscripciones, 12 rechazadas, 713 admitidas.            A) <b>VACANTE EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL:</b>  <b>DOLORES</b>: 2483 (un cargo, vacante n° 4053 por designación de la Dra. María Eva MERLO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Depto. Judicial -pedido de cobertura del 21/12/18). <b>Sala Examinadora</b>: Dres. Humberto Bottini, reemplazo Dr. CARUSSO, Damián Alcides Pimpinatti y</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>Federico Gastón Thea. <u>Académicos</u>: Dres.: Mario Eduardo Kohan y Ricardo Ramón Maidana. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21/06/19 Y CERRÓ EL 12/07/19. 61 inscriptos</p> <p><b>B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>BAHÍA BLANCA, SEDE TRES ARROYOS:</b> (un cargo por traslado del Dr. Gabriel GIULIANI –pedido de cobertura del 02/12/19–), <b>JUNÍN:</b> (un cargo por designación del Dr. Luis Alberto BERAZA como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido cobertura del 18/10/19–), <b>LA PLATA:</b> (un cargo por designación de la Dra. Miriam Patricia ERMILLI como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 26/08/19–), <b>MERCEDES:</b> (un cargo por renuncia Dra. María Laura PARDINI –pedido cobertura 17/07/19–), <b>MORÓN:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Ángel Eduardo PALUMBO –pedidos de cobertura del 02/10/19 y del 22/10/19–), <b>SAN ISIDRO:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Andrea Carolina PAGANI –pedido de cobertura del 11/06/2020–) y <b>SAN NICOLÁS:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Rubén Edgardo ENZ –pedido cobertura 22/10/19–).</p>	
	<p><b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL</b>  <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b>  <b>SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN:</b>  759 inscripciones, 18 rechazadas, 741 admitidas.</p> <p><b>A) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> 2479 (un cargo, vacante n° 4049 por renuncia del Dr. Eduardo Rafael BANCHIERI –pedido cobertura del 06/02/19) y <b>SAN ISIDRO:</b> 2480 (un cargo, vacante n° 4050 por renuncia del Dr. Eduardo Enrique LAVENIA –pedido de cobertura del 05/12/18–). <b>Sala Examinadora:</b> Mauro Benente, Roberto Raúl Costa, Marcelo Jorge García y Marcos Darío Vilaplana. <u>Académicos</u>: Dres.: María Graciela Cortázar y Roberto Daniel Martínez Astorino. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21/06/19 Y CERRÓ EL 12/07/19. 151 inscriptos</p> <p><b>B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>AZUL:</b> 2475 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4044 por renuncia del Dr. Gustavo Roberto ABUDARHAM –pedido cobertura 12/12/18 y un cargo, vacante n° 4054 por designación del Dr. Carlos Paulino PAGLIERE como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 09/05/19), <b>JUNÍN:</b> 2476 (un cargo, vacante n° 4045 por renuncia del Dr. Miguel Ángel VILASECA PARISI –pedido de cobertura del 07/11/18–), <b>MAR DEL PLATA:</b> 2477 (un cargo, vacante n° 4046 por renuncia del Dr. Aldo Daniel CARNEVALE –pedido de cobertura del 20/03/19–) y <b>MERCEDES:</b> (*) 2478 (cuatro cargos: un cargo, vacante n° 4047 por renuncia del Dr. Alejandro CARIDE –pedido cobertura del 04/01/19, un cargo, vacante n° 4048 por renuncia del Dr. Roberto Guillermo BOCCACCI –pedido de cobertura del 03/05/19, un cargo, vacante n° 4094 por renuncia de la Dra. María Graciela LARROQUE –pedido de cobertura del 19/06/19– y un cargo por renuncia del Dr. Marco Tomás Estanislao BARSKI –pedido cobertura 12/11/19–). <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Mauro Benente, Marcelo Jorge García, Gustavo Soos y Marcos Darío Vilaplana. <u>Académicos</u>: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Alejandro Cascio. (*) En este Depto. Jud. se REABRIÓ la convocatoria el 04/10/19 y CERRÓ el 18/10/19. Total inscriptos: 192</p> <p><b>C) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>AZUL:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Gustavo Pablo BORGHI –pedido de cobertura del 11/06/2020–) y <b>AZUL CON SEDE EN TANDIL:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Pablo GALLI –pedido de cobertura del 11/06/2020–), <b>DOLORES:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Enrique COLOMBO –pedido de cobertura del 19/06/19–), <b>LA MATANZA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Gustavo Omar NAVARRINE –pedido de cobertura del 22/10/19–), <b>SAN MARTÍN:</b> (dos cargos: un cargo por renuncia del Dr. Gustavo Ernesto Luis GARIBALDI –pedido de cobertura del 19/06/19– y un cargo por renuncia del Dr. Miguel Ángel BACALHAU –pedido de cobertura del 02/10/19–) y <b>ZÁRATE - CAMPANA:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Mirian DALSASO –pedido de cobertura del 16/09/19–).</p>	
	<p><b>AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL–</b>  <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b>  338 realizadas y admitidas.</p> <p><b>A) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>BAHÍA BLANCA:</b> 2493 (un cargo, vacante n° 4073 por designación del Dr. Pedro Roberto MORAN como Juez de Responsabilidad Juvenil del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 21/12/18–), <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ:</b> 2494 (un cargo, vacante n° 4074 por renuncia del Dr. Pedro Amadeo MARCHETTI –pedido de cobertura del 11/10/18–) y <b>SAN ISIDRO:</b> 2495 (un cargo, vacante n° 4075 por renuncia de la Dra. Alejandra Silvana TOYMIL –pedido de cobertura del 02/11/18 y 06/02/19–). LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/19 Y CERRÓ EL 28/08/19. 78 INSCRIPTOS.</p>	

200553

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
 Subrogante  
 Consejo de la Magistratura  
 Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p><b>B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo condicional por designación del Dr. Enrique LAZZARI como Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, con asiento en Avellaneda -pedido de cobertura del 09/05/19) y <b>SAN NICOLÁS:</b> (un cargo por designación del Dr. Alejandro Gabriel LÓPEZ en el Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Nicolás -pedido de cobertura del 29/08/19-).</p>	
	<p><b>ASESOR DE INCAPACES</b>  <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b>  <b>SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN:</b>          269 inscripciones, 1 rechazada, 268 admitidas.  <b>A) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>LA PLATA:</b> 2496 (un cargo, vacante n° 4076 por designación de la Dra. Adriana Beatriz MONTOTO como Camarista Civil del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18) y <b>MAR DEL PLATA:</b> 2497 (un cargo, vacante n° 4077 por renuncia de la Dra. Adriana Marina Alicia VARELA -pedido de cobertura del 04/01/19) LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/19 Y CERRÓ EL 28/08/19. 64 INSCRIPTOS.  <b>B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Mirta Silvia VIQUEIRA -pedido de cobertura del 17/07/19-), <b>MERCEDES:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Fernando Rubén SANTARCIERO -pedido de cobertura 12/11/19-), <b>MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ. SEDE GENERAL RODRÍGUEZ:</b> (un cargo creado por Ley 14.864 -pedido de cobertura del 27/11/19-), <b>NECOCHEA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Roberto Omar FALLICO -pedido de cobertura del 22/10/19-) y <b>SAN MARTÍN:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Roxana Claudia BEDNARZ -pedido de cobertura del 11/06/2020-).</p>	
	<p><b>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA-</b>  <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b>  <b>SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN:</b>          245 inscripciones, 2 rechazadas, 243 admitidas.  <b>A) VACANTE EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL:</b>  <b>JUNÍN:</b> 2498 (un cargo, vacante n° 4078 por renuncia de la Dra. Raquel María GUIBELALDE -pedido de cobertura 13/03/19). LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/19 Y CERRÓ EL 28/08/19 18 INSCRIPTOS.  <b>B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>LA MATANZA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Víctor Luis BOERO -pedido de cobertura del 31/05/19), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Claudio Luis GARCIA -pedido de cobertura del 31/05/19), <b>MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ:</b> (un cargo creado por ley 14864 -pedido de cobertura del 26/06/19), <b>SAN MARTÍN:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Viviana SALAMONE -pedido de cobertura del 14/11/19-) y <b>SAN NICOLÁS:</b> (dos cargos: un cargo por renuncia Dr. José Luis FALCONNET -pedido de cobertura del 09/05/19 y un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto MERLO -pedido de cobertura 19/06/19-).</p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS</b>  <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b>          599 inscripciones, 10 rechazadas, 589 admitidas.  <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>BAHÍA BLANCA:</b> (un cargo, por renuncia de la Dra. Gilda Carmen STEMPELET -pedido de cobertura del 12/11/19-), <b>LA MATANZA:</b> (un cargo, por renuncia del Dr. Raúl Ricardo ALI -pedido de cobertura del 21/02/19), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo, por renuncia del Dr. Ángel Leonardo MACIEL -pedido de cobertura del 12/11/19-) y <b>TRENQUE LAUQUEN:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Gerardo Federico Guillermo PALACIOS CÓRDOBA -pedido de cobertura del 07/11/18).  <b>PREINSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 07/08/19</b></p>	
	<p><b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO</b> (creados por Ley 15.057 -pedido de cobertura del 28/02/19):  <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b>          275 inscripciones, 38 rechazadas, 237 admitidas.  <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>AZUL:</b> (tres cargos), <b>BAHÍA BLANCA:</b> (tres cargos), <b>DOLORES:</b> (tres cargos), <b>JUNÍN:</b> (tres cargos), <b>LA MATANZA:</b> (cuatro cargos), <b>LA PLATA:</b> (seis cargos), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (cuatro cargos),</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p><b>AVELLANEDA - LANÚS:</b> (tres cargos), <b>MAR DEL PLATA:</b> (cuatro cargos), <b>MERCEDES:</b> (tres cargos), <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ:</b> (tres cargos), <b>MORÓN:</b> (cuatro cargos), <b>QUILMES:</b> (cuatro cargos), <b>SAN ISIDRO:</b> (seis cargos), <b>SAN MARTÍN:</b> (cuatro cargos), <b>SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS:</b> (tres cargos) y <b>ZÁRATE – CAMPANA:</b> (cuatro cargos).  <b>PREINSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 07/08/19.</b></p>	
	<p><b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO LABORAL–:</b>  <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b>            96 inscriptos, 8 rechazadas, 88 admitidas  <b>VACANTES EXISTENTES EN LAS REGIONES:</b>  <b>DE LA REGIÓN 2:</b> Departamentos Judiciales Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro: (un cargo, por renuncia del Dra. María Elisa JAIME –pedido de cobertura del 31/05/19) y <b>DE LA REGIÓN 3:</b> Departamentos Judiciales Pergamino, San Nicolás y Zárate – Campana: (un cargo designación Dr. Walter Raúl QUADRANTI Juez Tribunal Trabajo San Nicolás –pedido de cobertura del 09/05/19).</p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b>  <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b>            260 inscripciones, 2 rechazadas, 258 admitidas.  <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>LA MATANZA:</b> (un cargo, por renuncia de la Dra. Patricia LYNCH –pedido cobertura del 31/05/19), <b>MAR DEL PLATA:</b> (un cargo, por designación del Dr. Rodrigo Hernán CATALDO como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial –pedido cobertura del 18/10/19–), <b>MERCEDES:</b> (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. Martha Rosa CUESTA –pedido cobertura del 09/12/19–) y un cargo por renuncia del Dr. Oscar Héctor MENDEZ –pedido de cobertura del 11/06/2020–).</p>	
	<p><b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b>  <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b>            225 inscripciones, 28 rechazadas, 197 admitidas.  <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>DOLORES:</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Silvana Regina CANALE –pedido de cobertura del 22/10/19–), <b>MERCEDES:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Laura Inés ORLANDO –pedido de cobertura del 19/06/19–), <b>SAN MARTÍN:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. María Cristina SCARPATI –pedido de cobertura del 11/06/2020–) y <b>QUILMES:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Jorge SEÑARIS –pedido de cobertura del 02/10/19–).</p>	
	<p><b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO</b>  <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b>            214 inscripciones, 2 rechazadas, 212 admitidas.  <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>LA MATANZA con asiento en SAN JUSTO:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Victor Martín BRUZZONI –pedido de cobertura del 07/11/18–), <b>LA PLATA:</b> (tres cargos: un cargo por renuncia del Dr. Diego Andres BARREIRO, un cargo por renuncia de la Dra. Adela Eduarda DI STEFANO y un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Noemí BADI –pedido de cobertura del 23/11/18), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (dos cargos por renuncia de los Dres. Gustavo Antonio COSENTINO y Juan Carlos Reynaldo SAGOL –pedido de cobertura del 23/11/18) y <b>SAN ISIDRO:</b> (dos cargos por renuncia de los Dres. Julian Ramon LESCANO CAMERIERE y Osvaldo Adolfo MADDALONI –pedido de cobertura del 23/11/18).</p>	
	<p><b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL:</b>  <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b>            234 inscripciones, 67 rechazadas, 167 admitidas.  <b>VACANTE EXISTENTE EN LA REGIÓN:</b>  <b>REGIÓN 6:</b> Departamentos Judiciales: <b>BAHÍA BLANCA Y NECOCHEA:</b> (un cargo por designación de la Dra. María Elena BAQUEDANO en el Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Nicolás –pedido de cobertura del 29/08/19–).</p>	
	<p><b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL. DE FAMILIA Y DE PAZ:</b>  <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b>            94 inscripciones, 13 rechazadas, 81 admitidas.  <b>VACANTES EXISTENTES EN LAS EN LA REGIONES:</b></p>	

300554

Dr. OSVALDO F. MARGOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p><b>REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA – LANÚS, QUILMES Y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ:</b> (un cargo renuncia Dr. SEOANE – pedido cobertura 14/03/18–, declarado desierto el 10/09/19.-) y <b>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO:</b> (un cargo por designación de la Dra. PALADÍN como Juez Civil San Isidro –pedido de cobertura del 14/08/17–, declarado desierto el 10/09/19.-).</p>	
	<p><b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL</b> <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b> 490 inscripciones, 97 rechazadas, 393 admitidas. <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b> <b>LA PLATA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Ricardo Guillermo SZELAGOWSKI –pedido de cobertura del 08/10/19–) y <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Tristán RODRÍGUEZ –pedido de cobertura del 02/10/19–).</p>	
	<p><b>DEFENSOR ADJUNTO DE CASACIÓN PENAL:</b> <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b> 178 inscripciones, 34 rechazadas, 144 admitidas. Un cargo por renuncia de la Dra. Susana Edith DE SETA –pedido de cobertura del 02/10/19–.</p>	
	<p><b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO</b> <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b> 52 inscripciones, 7 rechazadas, 45 admitidas. <b>VACANTE EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL:</b> <b>SAN MARTÍN:</b> (dos cargos: un cargo condicional por renuncia del Dr. Jorge Augusto SAULQUIN – pedido de cobertura del 14/11/19– y un cargo por renuncia del Dr. Hugo Jorge ECHARRI –pedido de cobertura del 02/12/19–).</p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL:</b> <b>TRENQUE LAUQUEN:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Diana Lis GRASSI –pedido de cobertura del 11/06/2020–).</p>	
	<p><b>DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE –PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-</b> de las REGIONES: 4- <b>Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES;</b> (dos cargos creados ley 14.613 –pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 15/12/2020), 5- <b>Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES;</b> (dos cargos creados ley 14.613 –pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 15/12/2020) y 6- <b>Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA;</b> (un cargo creado ley 14.613 –pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 15/12/2020).</p>	
	<p><b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MERLO:</b> (tres cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).</p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial MERLO:</b> (tres cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).</p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial MERLO:</b> (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).</p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial MERLO:</b> (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).</p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial MERLO:</b> (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).</p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial MERLO:</b> (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).</p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial MERLO:</b> (un cargo creado ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).</p>	
	<p><b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MERLO:</b> (seis cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).</p>	
	<p><b>FISCAL DE CÁMARA DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial MERLO:</b> (un cargo creado ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).</p>	
	<p><b>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERLO:</b> (cuatro cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).</p>	
	<p><b>AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-</b> del Departamento Judicial MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
16/12/2020-).		
	<b>DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial MERLO: (un cargo creado ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).</b>	
	<b>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– del Departamento Judicial MERLO: (cuatro cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).</b>	
	<b>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– del Departamento Judicial MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).</b>	
	<b>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– del Departamento Judicial MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).</b>	
	<b>ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-).</b>	

**INFORME DE SECRETARÍA**  
**22 DE DICIEMBRE DE 2020**

**I.- Notas recibidas:**

- 11/12/20 Dra. Hilda Kogan envió correo electrónico a la que adjunta tarjeta de salutación por estas fiestas.
- 08/12/20 y 21/12/20 Dra. Silvina Liliana Georgieff Auxiliar Letrada de la Secretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia envió notas por correo electrónico, a fin de informar que los Dres.: a) Adriana Teresa Pérez Defensora de la Unidad Funcional de Defensa Civil N° 2 del Departamento Judicial Trenque Lauquen, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios, del a partir del 1° de mayo de 2021, b) Jorge Mario Galdós, Juez de la Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala II del Departamento Judicial Azul, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios, del a partir del 1° de mayo de 2021 y Fernández Jose Luis, Juez del Tribunal del Trabajo de Tres Arroyos del Departamento Judicial Bahía Blanca, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios, del a partir del 1° de abril de 2021.
- 14/12/20 Se recibió correo electrónico del Colegio de Abogados de San Martín al que se adjunta tarjeta de salutación por estas fiestas.
- 16/12/20 solicitando la apertura de concursos para cubrir cargos creados por la Ley 13.859 y modificatorias en el Departamento Judicial Merlo:  
Departamento Judicial Merlo (con competencia en los partidos de General las Heras, Marcos Paz y Merlo);  
Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal tres (3) cargos  
Juzgado de Familia tres (3) cargos  
Juzgado de Garantías del Joven dos (2) cargos  
Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil dos (2) cargos  
Juzgado de Garantías dos (2) cargos  
Juzgado en lo Correccional dos (2) cargos  
Juzgado de Ejecución Penal un (1) cargo  
Tribunal Criminal seis (6) cargos  
Fiscal de Cámara Departamental un (1) cargo  
Agente Fiscal cuatro (4) cargos  
Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) dos (2) cargos  
Defensor General Departamental un (1) cargo  
Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) cuatro (4) cargos  
Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) dos (2) cargos.  
Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) dos (2) cargos.  
Asesor de Incapaces dos (2) cargos.
- 16/12/20 Dra. Silvina Liliana Georgieff Auxiliar Letrada de la Secretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia envió nota por correo electrónico, a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo N°s. 1136 y 1137, los que a continuación se detallan:  
Decreto N° 1136: Artículo 1: Aceptar a partir de la fecha de notificación del presente decreto, la renuncia presentada por el Dr. David Perelmuter al cargo de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial Lomas de Zamora.  
Decreto N° 1137: Artículo 1: Aceptar a partir del día 2 de noviembre de 2020, la renuncia presentada por el Dr. Sebastián Lanata al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

**II.- Notas remitidas:**

- 17/12/20 Se enviaron notas a los Dres. Carlos Enrique Pettoruti Secretario General de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia y Mateo Laborde Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, solicitando informen expedientes en trámite y sanciones aplicadas respecto del postulante Dr. Sastre Laureano Néstor Danián.

**III.- Notas remitidas:**

000555

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

1. 16/12/20 Se envió memorándum al Sr. Director del Boletín Oficial Dario Vicente Miguel González, solicitando la publicación de los resultados de los exámenes orales rendidos el día 25 de noviembre de 2020 en los concursos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil de los Departamentos Judiciales: Morón y Quilmes [examen rendido el día 5 de noviembre de 2019].

**III.- Renuncia del Dr. Felipe Fucito (transcripción):**

"... Felipe Fucito, Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, Profesor Titular Emérito, Universidad Nacional de La Plata. La Plata, diciembre 17 de 2020 Señor Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires Dr. Eduardo de Lazzari S/D: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de presentar mi renuncia al cargo de Director Académico de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, que ocupé desde diciembre de 2011, la que solicito tenga efecto a partir del 31 de diciembre del corriente año. La renuncia tiene carácter de indeclinable y también comprende mis actividades como profesor de la Escuela Judicial, por la cual dicté cursos desde el año 2012 el presente. La fundo en motivos personales y también en que a comienzos del año próximo cumpliré setenta y seis años de edad, hecho que considero justificación suficiente para dejar esta posición. Tuve el honor de ser el primer director de la Escuela, a partir de la confianza brindada por las sucesivas composiciones del Consejo que ratificaron mi designación hasta la actual. El desafío de ponerla en marcha fue halagador, y mayor el originado en 2018 para adecuar la escuela a la obligatoriedad de cursada dispuesta por ley, que llevó la matrícula de 4.000 a 16.000 inscriptos, sin generar transiciones difíciles. Dejo presentado ante la Comisión Directiva de la Escuela un proyecto de adecuación de la actual cantidad de cursos, que son 17 curriculares y uno extracurricular, hasta 57, por haber obtenido la conformidad de la casi totalidad de los profesores actuales en duplicar, triplicar y cuadruplicar las ediciones de sus materias. De este modo se podrán evitar los cursos de más de 1000 inscriptos, cantidad a que había llegado desde la modificación legal. Con este diseño, la mitad de ellos no superará los 400 inscriptos, mientras los restantes quedarán en unos 200. Algunas bajas deberán ser compensadas por la designación de profesores nuevos, como el caso de mi materia, Gestión y Organización. Quiero agradecer a los integrantes del equipo de la Escuela, el Secretario A.C. Mariano Martínez Conte, Lic. Julieta Goya, la Sra. Silvana Di Lorenzo y la Lic. Violeta Rizzo la permanente colaboración, que no cesó en sábados, domingos ni feriados, para el mantenimiento de la atención de la Escuela, a los que sumo al AC Iván Tries, que ha colaborado desde su especialidad con los muchos cambios que se requirieron en la plataforma de la Escuela. En tal sentido puedo decir que para ninguno de nosotros la actividad tuvo periodos de carencia, ya que logramos una fluidez de trato que solucionó todos los problemas de trámite, fueran administrativos o del uso de la plataforma virtual. A la cordialidad y atención del personal se debe la excelente imagen exterior de respeto a los concursantes que la Escuela tuvo durante todos estos años. No puedo omitir a los profesores que me acompañaron en todo este tiempo, y sus tutores, que espero continúen colaborando con la Escuela Judicial con la calidad y dedicación que han demostrado y que les es permanentemente reconocida por los concursantes. También debo agradecer la colaboración del Secretario del Consejo de la Magistratura Dr. Osvaldo F. Marcozzi, de la Subsecretaria, Cra. Graciela J. González, del Prosecretario Dr. Daniel H. Anglada y del Secretario de Presidencia Lic. Juan M. Montoya, prestada en lo referente a la actividad de la Escuela. Y lo que no es menos, la cordialidad de todos ellos para conmigo. Y por último, a los presidentes del Consejo de la Magistratura con los que he tratado en estos nueve años, en una excelente relación de respeto y cordialidad cuya calidad agradezco, ya que enriqueció la posibilidad de colocar la escuela entre las mejores del país. Me refiero a la Dra. Hilda Kogan, el Dr. Luis E. Genoud y al que me dirijo, Dr. Eduardo de Lazzari, a los que considero amigos.

Espero que el futuro de la Escuela Judicial se mantenga en los parámetros que ha sostenido, de pluralismo ideológico, respeto, vocación democrática y formación técnica y especializada para los futuros magistrados de la Provincia, como un aporte adicional a la especialización jurídica que todos ellos poseen. En lo personal, Señor Presidente, le mando un fuerte abrazo. Felipe Fucito, Director Escuela Judicial Consejo de la Magistratura Provincia de Buenos Aires...".

